## MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

CÓDIGO 270.00

GRUPO OBLIGACIONES SUBORDINADAS

**DESCRIPCIÓN** Comprende aquellas obligaciones de la entidad en las cuales los acreedores acuerdan,

mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de

canceladas las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

Incluyen los correspondientes cargos devengados por pagar.

200.00

CÓDIGO 271.00

GRUPO OBLIGACIONES SUBORDINADAS

CUENTA OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE CONTRATO DE

**PRESTAMO** 

**DESCRIPCIÓN** En esta cuenta se registran los saldos de capital de las obligaciones subordinadas

instrumentadas mediante contrato de préstamo.

DINÁMICA

**DÉBITOS** 1. Por la capitalización debido al incumplimiento de pago de la obligación por parte

del deudor

2. Por los pagos realizados.

**CRÉDITOS** 1. Por los fondos recibidos por las obligaciones subordinadas contraídas.

2. Por las actualizaciones a la cotización de cierre, de los saldos de esta cuenta en moneda extranjera, con débito a:

- Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
- Ajustes de obligaciones subordinadas
- Diferencias de cambio de obligaciones subordinadas.
- **3.** Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas.
  - Mantenimiento de valor de obligaciones subordinadas.
- **4.** Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas
  - Mantenimiento de valor UFV de obligaciones subordinadas.

### **SUBCUENTAS**

271.01 OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE APOYO AL SISTEMA FINANCIERO

200.00 Pasivos

# MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

271.02	OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON EL FONDESIF
271.03	OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR
271.04	OBLIGACIONES SUBORDINADAS PROFOP
	VER ESQUEMA CONTABLE $N^{\circ}$ 23 – IV. REGISTRO CONTABLE DEL PROFOP
271 99	OTDAS ORI ICACIONES SURODDINADAS INSTDUMENTADAS MEDIANTE CONTDAT

CÓDIGO 272.00

GRUPO OBLIGACIONES SUBORDINADAS

CUENTA OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE BONOS

**DESCRIPCIÓN** En esta cuenta se registran los saldos de capital de las obligaciones subordinadas

instrumentadas mediante la emisión y colocación de bonos subordinados

DINÁMICA

**DÉBITOS 1.** Por los pagos realizados.

**CRÉDITOS** 1. Por los fondos recibidos por la colocación de los bonos subordinados emitidos.

**2.** Por las actualizaciones a la cotización de cierre, de los saldos de esta cuenta en moneda extranjera, con débito a:

- Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
- Ajustes de obligaciones subordinadas
- Diferencias de cambio de obligaciones subordinadas.
- **3.** Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas.
  - Mantenimiento de valor de obligaciones subordinadas.
- **4.** Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas
  - Mantenimiento de valor UFV de obligaciones subordinadas.

#### 272.01 BONOS SUBORDINADOS

CÓDIGO 278.00

GRUPO OBLIGACIONES SUBORDINADAS

CUENTA CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS

**DESCRIPCIÓN** En esta cuenta se registra el importe de los cargos devengados y no pagados de las

obligaciones subordinadas contraídas por la entidad.

DINÁMICA

**CRÉDITOS** 

**DÉBITOS** 1. Por el importe contabilizado cuando se pagan los cargos.

1. Por los cargos devengados y no pagados emergentes de las obligaciones subordinadas, con débito a:

- Gastos financieros
- Cargos por obligaciones subordinadas
- Subcuenta correspondiente.
- **2.** Por las actualizaciones a la cotización de cierre, de los saldos de esta cuenta en moneda extranjera, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas
  - Diferencias de cambio de obligaciones subordinadas.
- **3.** Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas
  - Mantenimiento de valor de obligaciones subordinadas.
- **4.** Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV, con débito a:
  - Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de obligaciones subordinadas
  - Mantenimiento de valor UFV de obligaciones subordinadas.

# MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

### **SUBCUENTAS**

- 278.01 CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIDANTE CONTRATO DE PRÉSTAMO
- 278.02 CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE BONOS